

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra y las Universidades alcanzan un preacuerdo para el impulso del IdiSNA

*Supondrá la integración de la UPNA y se garantiza su estabilidad y control público*

Jueves, 20 de octubre de 2016

El Gobierno de Navarra, la Universidad de Navarra y la Universidad Pública de Navarra han alcanzado en el día de hoy un preacuerdo para dar el impulso definitivo a la configuración del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (IdiSNA). Este preacuerdo supondrá la integración de la UPNA y va a permitir garantizar el amplio consenso social requerido para asegurar la estabilidad y seguridad requerida por una institución de investigación al mismo tiempo que permitirá dotar al Instituto de mimbres sólidos para asegurar su sostenibilidad.



Los participantes en la reunión celebrada esta tarde en el Palacio de Navarra.

La reunión ha contado con la asistencia del Vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, del Consejero de Salud, Fernando Domínguez, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, Alfonso Carlosena, y del Rector de la Universidad de Navarra, Alfonso Sánchez-Tabernero.

El preacuerdo alcanzado supone un impulso definitivo a la estrategia de Investigación Sanitaria de Navarra. Gracias a la colaboración entre las instituciones sanitarias y universitarias públicas y privadas de Navarra el IdiSNA constituirá un modelo único y singular de instituto de investigación de carácter autonómico que pretende abarcar la práctica totalidad del tejido investigador sanitario de calidad existente en la Comunidad.

El IdiSNA estará integrado por los principales hospitales de la Comunidad Foral, el Complejo Hospitalario de Navarra y la Clínica Universidad de Navarra, y en torno a ellos se integrarán los investigadores sanitarios de las dos Universidades (la UN y la UPNA), de los dos centros de Investigación (Navarrabiomed y el CIMA), del Instituto de Salud Pública y Laboral, de Atención Primaria y de otros centros sanitarios vinculados al Departamento de Salud.

Este preacuerdo permitirá hacer compatible la necesaria flexibilidad

en la gestión, exigible en un centro de investigación que aspira a la excelencia, con el pleno cumplimiento del compromiso establecido en el Acuerdo Programático de Legislatura de garantizar la dirección y el control públicos del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra.

El nuevo Patronato del IdiSNA estará integrado por 15 miembros. Estará presidido por el Consejero de Salud y tendrá como vicepresidentes a los Rectores de ambas Universidades. Cada uno de los centros hospitalarios contará con tres vocales, cada una de las Universidades contará con dos vocales y por último cada uno de los Centros de Investigación contará con un vocal.

El Instituto de Investigación apostará por la excelencia investigadora como motor de innovación y mejora continua del Sistema Sanitario y en una década aspira a formar parte de la élite de los Institutos de Investigación de nuestro país.

Pero además de por su indudable importancia sanitaria, este preacuerdo puede tener un notable impacto en el desarrollo regional de Navarra. Ya en la actualidad el Sistema Sanitario constituye una de las principales señas de identidad de la Comunidad Foral y todos los agentes sociales comparten una misma visión estratégica sobre la trascendencia creciente que la sanidad ha de tener para desarrollo social y económico de nuestra comunidad.

En el marco de la nueva Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3), promovida por la Unión Europea, el Departamento de Desarrollo Económico ha establecido el ámbito de la Salud como uno de los seis sectores estratégicos de desarrollo económico y considera la I+D+i como un factor prioritario de diferencia competitiva con otros territorios.

En consecuencia por su relevancia como motor de desarrollo regional los Departamentos de Salud y de Desarrollo Económico han acordado, reformular, potenciar y coordinar sus políticas de promoción de la investigación sanitaria lo que puede suponer un punto de inflexión definitivo en la financiación pública de la investigación sanitaria en nuestra comunidad. Entre otras cosas esta nueva política de promoción pública de la investigación contribuirá a garantizar la sostenibilidad de los centros de investigación sanitaria tanto públicos como privados integrados en el IdiSNA.